

Entre 2023 y 2024

Alta demanda por especialización profesional: matrículas de postítulos crecen en 42%

En la mayor oferta de cursos, tras haber completado una carrera de pregrado, también ha incidido la extensión de la modalidad a distancia empleada por distintas casas de estudios.

CLAUDIO CERDA SANTANDER

La necesidad de adquirir una mayor especialización ante un mercado laboral más exigente y con sobredotación de profesionales, a lo que se agrega el extendido empleo de clases a distancia, surgen hoy como factores que han propiciado con fuerza las matrículas de postítulos en la enseñanza superior.

Y se trata de un alza registrada en medio de mayores ofertas educacionales. Según datos del Servicio de Información de Educación Superior (Sies) del Ministerio de Educación, solo entre 2023 y 2024 la matrícula de postítulos aumentó 42%, al pasar de 39.726 a 56.427 alumnos. Mientras que desde 2021 casi se duplicaron, al considerar las 37.078 matrículas de aquel período.

Oswaldo Corrales, presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech) y rector de la Universidad de Valparaíso, plantea que la necesidad de mantenerse actualizados en los avances de distintas disciplinas ha potenciado la demanda por cursar postítulos, en un escenario de creciente aumento de carreras universitarias. "Tal



Fuente: Ministerio de Educación

EL MERCURIO

“Sabemos que un desafío para el sistema de aseguramiento de la calidad es continuar el desarrollo de estándares y criterios para certificar la calidad de esta oferta”.

VÍCTOR ORELLANA
 SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

vez hace 30 o 40 años los conocimientos que uno adquiría en su formación básica eran suficientes para desempeñarse durante toda la vida en una determinada área del conocimiento. Hoy los cambios tecnológicos obligan a los profesionales de las distintas áreas a mantener sus conocimientos actualizados.

“A partir de esa necesidad, la

oferta de formación, sobre todo en el ámbito de los postítulos, ha ido aumentando en el tiempo y es lo que explica ese crecimiento explosivo (...). Después de la pandemia, además, la modalidad telemática ha venido ganando terreno, particularmente en formación de posgrado y postítulos”, agrega.

La tendencia de los programas híbridos

Nelson Vásquez, presidente de la Red de Universidades Públicas No Estatales G9 y también rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, afirma que el aumento en el número de postítulos y doctorados ha ido de la mano del esfuerzo de las universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) y del G9 por generar un “ecosistema de especializaciones” con becas de aran-

cel y de manutención.

“Hay nuevos desafíos. Existen nuevos ámbitos de acción y exigencias para los profesionales en los campos laborales. Por otra parte, debemos tener en cuenta que la pandemia generó nuevas oportunidades. Es necesario realizar adecuaciones a las modalidades de aprendizaje”.

“Los programas híbridos se han convertido en iniciativas valoradas por las personas. Es relevante incorporar más flexibilidad de los planes de estudio, con el propósito que la formación esté más centrada en la investigación y la tesis doctoral, presentada en diversos formatos”, complementa.

Como muestra del creciente interés por estos cursos de especialización, las matrículas de postítulos aumentaron un 145% si se compara con 2020, comenta Víctor Orellana, subsecretario de

Educación Superior. “Si consideramos la edad de las personas que están asistiendo a estos programas, se observa que el 72% tiene 30 o más años y el 44% tiene 35 o más años, por lo que estamos hablando de profesionales que seguramente poseen una experiencia laboral previa. Que la demanda se concentre en diplomados en modalidad a distancia y de corta duración también indica que las personas están integrando la formación educativa a su vida profesional y familiar, con todos los desafíos que esto conlleva. También observamos que la matrícula se concentra en áreas donde la práctica profesional está en constante evolución, como son las áreas de salud (36% de la matrícula), el comercio y la administración (25%) y la educación (13%)”, agrega.

El subsecretario de Educación Superior precisa, además, que el

sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior chilena no establece procesos para la acreditación de diplomados y postítulos. “Con excepción de las especialidades médicas u odontológicas, lo que parece razonable dada la envergadura de la oferta”, dice Orellana, quien habla de más de 1.600 programas y unas 193 especialidades médicas u odontológicas.

La Superintendencia de Educación Superior (SES), en tanto, comenta que en el ejercicio de su función fiscalizadora y de supervigilancia, esta entidad vela para que las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica funcionen correctamente y cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias que las regulan. “En el caso de detectar alguna infracción o falta en esta materia, la SES está facultada para actuar de oficio”, dice.

